NEW YORK STATE SENATOR

Monica R. Martinez

Touro Law Center otorga a Senadora Martínez el premio “Funcionaria del Año por su labor gubernamental

Monica R. Martinez

May 2, 2025

ISSUE:

- Touro Law Center
- With Liberty and Justice for All Ceremony
- Elected Official of the Year
- Suffolk County

La senadora Mónica R. Martínez fue nombrada “Funcionaria del Año”, el pasado jueves 24 de abril en Garden City Hotel durante la celebración anual de Touro Law Center llamada “With Liberty & Justice for All” ("Con Libertad y Justicia para Todos”, traducido al español), el objetivo de dicha Gala es destacar los logros de esta escuela de Derecho y honrar a individuos u organizaciones por su contribución a la comunidad jurídica.

“En un momento donde nuestro sistema judicial enfrenta desafíos sin precedentes a su integridad, me honra ser reconocida como defensora de la justicia. La democracia no puede existir sin justicia y Touro Law Center contribuye a la defensa de este principio; inculcando así valores de equidad, libertad, igualdad y dignidad humana a los futuros líderes legales que se están formando. Agradezco a Touro Law por este reconocimiento y felicito de igual manera a todos los homenajeados por su liderazgo continuo en la protección de estas preciadas convicciones y la defensa de la justicia igualitaria para todos”, destacó la senadora Martínez.

La celebración "Con Libertad y Justicia para Todos" es el evento insignia del Centro Jurídico Touro en el cual se recaudan fondos para becas estudiantiles. Además de la senadora Martínez, los otros homenajeados de este año fueron: **Guercio & Guercio LLP**, como Bufete Jurídico del Año; **Cherice P. Vanderhall Wilson, Esq**., como ganadora del Premio “Paul S. Miller”; **Gateway Investments LLC**, como Corporación del Año; **Neil Fang, Esq.**, ganador de la Medalla del Decano y el **Honorable Mark D. Cohen**, ganador del “Builders Award”, una distinción que se

otorga a personas que contribuyen decisivamente en el futuro de la institución gracias a su liderazgo y su influencia.